ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 07 días del mes de Abril del 2017, a las 16:00, en el local de ABAD HERMANOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Aurelia Cordero 1-99 y Av. Pichincha, se instala la Sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora Nancy Margoth Abad Vallejo y la señora Ruth Cecilia Abad Vallejo, los mismos que representan el 100 % de capital social, preside la Junta el Dr. Franklin Augusto Boada Puga Presidente de la compañía, convocados el día 30 de Marzo del año en curso, conforme a los estatutos de la Compañía.

A continuación la Junta acuerda conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia del año 2016
2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2016
3.- Lectura del informe de Auditoria Externa por el año 2016
4.- Destino de las utilidades generadas en el 2016
5.- Revision para Reforma de Estatutos.
6.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta

1° Informe de Gerencia 2016. La Señora Ruth Abad, da a conocer el informe de Gerencia por el año contable 2016; en el cual detalla los aspectos primordiales que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

2° Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2016. La Gerente Señora Ruth Abad, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

3.- Lectura del informe de Auditoría Externa por el año 2016. En el siguente punto del orden del día, a las socias de la Compañia se les da a conocer el Informe de Auditoria Externa por el ejercicio economico 2016. Las socias dan por conocido el informe y lo aprueban con su voto unanime.

4° Destino de las utilidades generadas en el 2016.

Con respecto al destino de la utilidades generadas durante el ejerció 2016,se mociona que además de la reserva legal del 5% se considere realizar la reserva facultativa del otro 5%, y que el remanente de las utilidades luego de la repartición a los trabajadores así como de las reservas e impuestos, y la diferencia se capitalice, en vista que el capital actual de la compañía es mínimo. Esta moción se aprueba por unanimidad.

5.-Revisión para Reforma de Estatutos.

La Señora Socia Ruth Abad sugiere se revise en los estatutos de la compañía, el tema de nombramientos de Gerente y Presidente, se amplíen en el **tiempo de 5 años** para las funciones de los mismos, ya que en la actualidad está por dos años. Moción que es aceptada por unanimidad.

6° Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Balances así como los Informes de Gerencia y Auditor Externo, y, sin que exista otro punto a tratar se declara concluida la sesión, firmando como constancia los socios presentes.

Nancy Margoth Abad Vallejo

Ruth Cecilia Abad Vallejo

Dr Franklin Boada Puga